



GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
MADRE DE LA PATRIA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO

UTP
y
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLOGICAS Y POLITECNICAS

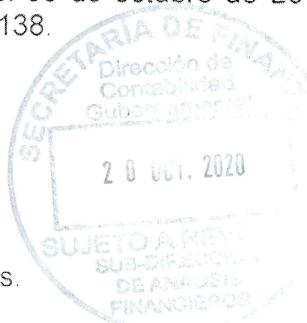
UT
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL
Usumacinta



M.A. y C.P. SERGIO HERMILIO JIMÉNEZ TORRES
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL ESTADO
PRESENTE.

Anexo al presente, envío información financiera y presupuestaria en medio magnético, correspondiente al mes de **septiembre 2020**, conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Arts. 46, 47, 49 y 56; Manual de Contabilidad Gubernamental, Cap. VII reformado por acuerdo publicado en el DOF el 06 de octubre de 2014; así como del Manual de Normas Presupuestarias 2014, Art. 138.

- Estados e Informes Contables.
- Estados e Informes Presupuestarios.
- Estados e Informes Programáticos.
- Indicadores de Postura Fiscal.
- Carátulas y Conciliaciones Bancarias.
- Carátulas de Estados de Ctas. Bancarias.
- Pagos de Impuestos.
- Cédulas de Antigüedad de Saldos.
- Estados e Informes Contables y Presupuestarios de LDF.
- Anexos del Sistema Contable



Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



"Educación Tecnológica con Valores: Una solución pertinente"

Atentamente

Rectora



Dra. Elva Isabel Gutiérrez Cabrera

C.c.p.- C.P. Said Armihito Mena Oropeza - Secretario de Finanzas del Estado de Tabasco
C.c.p.- L.C.P. Jaime Antonio Fariñas Mora.- Secretario de la Función Pública del Estado
C.c.p.- M.A.P. Víctor Antonio Can Izquierdo. - Director de Administración y Finanzas de la UTU
C.c.p.- Archivo

* DRA. EIGC/maaj



GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
GENEALÓGICA MADRE DEL PAÍS

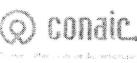


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO

UTP
y
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

UT
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL
Usumacinta



M.A. y C.P. SERGIO HERMILIO JIMÉNEZ TORRES
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL ESTADO
PRESENTE.

Anexo al presente, envío información financiera y presupuestaria en medio magnético, correspondiente al mes de **septiembre 2020**, conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Arts. 46, 47, 49 y 56; Manual de Contabilidad Gubernamental, Cap. VII reformado por acuerdo publicado en el DOF el 06 de octubre de 2014; así como del Manual de Normas Presupuestarias 2014, Art. 138.

- Estados e Informes Contables.
- Estados e Informes Presupuestarios.
- Estados e Informes Programáticos.
- Indicadores de Postura Fiscal.
- Carátulas y Conciliaciones Bancarias.
- Carátulas de Estados de Ctas. Bancarias.
- Pagos de Impuestos.
- Cédulas de Antigüedad de Saldos.
- Estados e Informes Contables y Presupuestarios de LDF.
- Anexos del Sistema Contable

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



Atentamente
“Educación Tecnológica con Valores: Una solución pertinente”

Rectora



Dra. Elva Isabel Gutiérrez Cabrera

C.c.p.- C.P. Said Arminio Mena Oropeza.- Secretario de Finanzas del Estado de Tabasco
C.c.p.- L.C.P. Jaime Antonio Farias Mora.- Secretario de la Función Pública del Estado
C.c.p - M.A.P. Víctor Antonio Can Izquierdo - Director de Administración y Finanzas de la UTU
C.c.p - Archivo

DRA. EIGC/maaj